



**ACUERDO UAEM/CI/ININ/0007/14, QUE EMITE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA CONFIRMAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

Con fundamento en los artículos 2 fracciones III, X, XI, XII, XV, 7 fracción V, 30 fracciones VII y VIII, y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en fecha 24 de julio del año 2008 se reforma la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México dando origen a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la cual obliga a la Universidad Autónoma del Estado de México a acatar directamente las disposiciones en ella establecidas.
2. Que en fecha 03 de septiembre de 2014 se recibió en la Unidad de Información, dependiente de la Dirección de Información Universitaria, la solicitud con número de folio 00172/UAEM/IP/2014, en la cual se requiere:

“Presupuesto total Asignado a la UAEM desde 1970-2013.  
Monto del presupuesto total distribuido en: Docencia,  
Investigación, Infraestructura, Sueldos y Salarios, Difusión y  
Vinculación.” (sic)
3. Que en fecha 03 de septiembre de 2014 la Dirección de Información, solicitó al servidor universitario habilitado de la Dirección de Programación y Control Presupuestal la documentación descrita anteriormente.
4. Que en fecha 24 de septiembre de 2014 el servidor universitario habilitado de la Dirección de Programación y Control Presupuestal solicitó prórroga a la Unidad de Información dependiente de la Dirección de Información Universitaria de la UAEM, y se autorizó el mismo día.
5. Que en fecha 22 de septiembre de 2014 el servidor universitario habilitado de la Dirección de Programación y Control Presupuestal, mediante oficio, solicitó se confirme la inexistencia de la información concerniente al “Presupuesto total Asignado a la UAEM desde 1970-2013. Monto del presupuesto total distribuido en: Docencia, Investigación, Infraestructura, Sueldos y Salarios, Difusión y Vinculación” correspondiente al periodo 1970-1999 toda vez que al llevarse a cabo su búsqueda en los archivos con los que se cuenta no se localizó dicha información, pues en virtud de su antigüedad se procedió a su depuración, al haber prescrito su valor administrativo y al no contener un valor histórico de acuerdo a la establecido en el Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, debido a su naturaleza y con fundamento en el Artículo 2, fracción VI del



*Universidad Autónoma del Estado de México*  
**UAEM**  
*Comité de Información*

Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde establece que se eliminará toda aquella documentación que haya prescrito en sus valores administrativos, legales, fiscales, contables y que no contenga valores históricos.

### **RESULTANDO:**

- A) Que el Comité de Información de la UAEM se encuentra constituido legalmente para sesionar.
- B) Que conforme al Artículo 30 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Comité de Información tiene la facultad de dictaminar las declaratorias de inexistencia de la información que les remitan las unidades administrativas, y resolver en consecuencia.
- C) Que atendiendo a la respuesta enviada por el servidor universitario habilitado de la Dirección de Programación y Control Presupuestal se observa que la documentación concerniente al "Presupuesto total Asignado a la UAEM" del periodo comprendido de 1970 a 1999, no se encuentra en los archivos de la Universidad Autónoma del Estado de México, en consecuencia es procedente confirmar su inexistencia.

Derivado de lo anterior, los integrantes del Comité de Información emiten la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

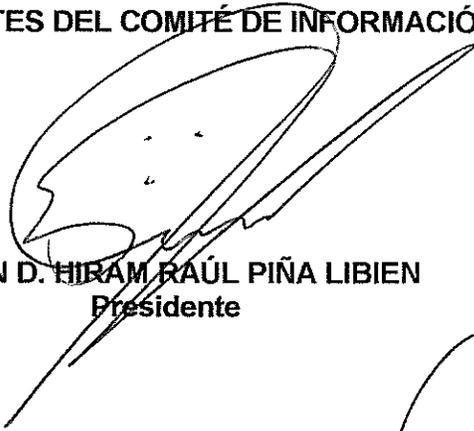
**PRIMERO.** Con fundamento en los artículos 30 fracción VII y VIII y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en el artículo 2, fracción VI del Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, se confirma la inexistencia de los documentos concernientes al "Presupuesto total Asignado a la UAEM" del periodo comprendido de 1970 a 1999.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad de Información, dependiente de la Dirección de Información Universitaria, que entregue al solicitante copia del oficio de fecha 22 de septiembre de 2014, mediante el cual el servidor universitario habilitado de la Dirección de Programación y Control Presupuestal hace saber que la Universidad no cuenta con los documentos concernientes de "Presupuesto total Asignado a la UAEM" del periodo comprendido de 1970 a 1999.

Así lo acuerdan y firman los integrantes del Comité de Información Universitaria, en sesión ordinaria a los veinticinco días del mes de septiembre del año 2014, conste:



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



**DR. EN D. HIRAM RAÚL PIÑA LIBIEN**  
Presidente



**M. EN A. IGNACIO GUTIÉRREZ PADILLA**  
Contralor de la Universidad



**L. EN D. HUGO EDGAR CHAPARRO CAMPOS**  
Secretario



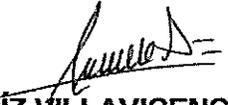
**DRA. EN C.S.P. LILIA PATRICIA  
BUSTAMANTE MONTES**  
Directora de la Facultad de Medicina



**LIC. EN A.E. YOLANDA CRUZ BALDERAS**  
Consejera profesora de la Facultad de  
Antropología



**C. NAYELI ANAHÍ MAYA GUTIÉRREZ**  
Consejera alumna de la Facultad de Ingeniería



**C. BEATRIZ VILLAVICENCIO GUTIÉRREZ**  
Consejera alumna de la Facultad de Geografía

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE INEXISTENCIA UAEM/CI/ININ/0007/14 DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EMITIDO EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION 00172/UAEM/IP/2014.